## MX012044



## CARNERINA NO. 5 GESTACION API ABA AMOXICILINA 40KG PE

Alimento balanceado medicado con amoxicilina para cerdas en gestación

## Autorización SAGARPA A-0544-507

## Análisis garantizado Proteína, mín. 13.0% Grasa, mín. 4.0% Humedad, máx. 12.0% Fibra, máx. 7.0% Cenizas, máx. 10.0%

54.0%

E.L.N.

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de caña, carbonato de calcio, ortofosfato de calcio, cortor de sodio, ôxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, ôxido o sulfato de zinc, sulfato de cobato, carbonato o sulfato ferroso, yoduro de potasio o EDDI, selenio orgánico, cromo orgánico, vitaminas A, D, E y K estabilizadas, vitaminas del compiejo B, vitamina C, cforuro de cofina, aminoácidos (lisina, metionina, treonina, triptófano), saborizante o aromatizante frutal sintético, levaduras deshidratadas Sacharomyces cerevisiae (2x10^9 UFC/kg.), enzimas deshidratadas (fitasa 500 FTU/kg. o xilanasa 1200 U/kg., g glucanasa 200 U/kg., celulasa 200 U/kg., manasa

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con amoxicilina para cerdas en gestación.

Presentación en pellet que ayuda a consumirio adecuadamente. Formulado y elaborado con proteínas, granos de cereales procesados, minerales, vitaminas y aditivos que proporcionan los nutrientes necesarios para la gestación de las cerdas.

Indicado su uso 7 días para el tratamiento de infecciones bacterianas tales como estreptococosis, pleuroneumonfa contagiosa, poliserositis infecciosa, nefritis, cistitis e infecciones del tracto reproductivo. Mantener en todo momento aqua potable y fresca para las cerdas.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Proporcionar 2 a 3.5 kg/cerdafdia. Oral Tratar de ofrecerlo en 2 servidas al día. Bajo prescripción y supervisión del médico veterinario ADVERTENCIAS: Evitar la contaminación del alimento. No almacenar el alimento en lugaras húmedos calientes, y mal ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales De preferencia, estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con paredes.

Tiempo de retiro: 14 días. No destinar para consumo humano la carne de los animales tratados hasta transcurridos 14 días después de la última administración.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

CARNERINA NO. 5 GESTACION API ABA AMOXICILINA 40KG PE

"Autorizado para su comercialización en empaque cerrado"